



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, junio de 2026

Señor
Patricio Suarez Hurtado
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8931522
Profesional G06
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8931522 de 2026

Karen Dayan Pinzón León identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.101.760.000, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor estimado total para la suscripción de un (1) contrato: la suma de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIEN PESOS M/CTE (\$73.202.100) conforme a lineamiento de la Dirección General para el rol. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de TRES MILLONES CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.182.700), b) Once (11) pagos mensuales iguales de



febrero a diciembre de 2026, por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.365.400) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

Objeto: Prestar servicios profesionales en derecho para la estructuración y apoyo integral en la gestión contractual y convencional que adelante el CGAO, la cual incluye, pero no se limita a la elaboración, revisión y/o seguimiento de los documentos y actividades o actuaciones relacionados con la actividad contractual.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Estructurar, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, los procesos contractuales o convencionales en sus diferentes modalidades de selección a través de las plataformas de contratación pública designadas para ello. La estructuración de los procesos de selección comprende, pero no se limita, a la elaboración y/o revisión de los documentos con ocasión de la gestión contractual, realización de audiencias, evaluación de ofertas, elaboración o presentación de informes, trámites, respuesta a observaciones o peticiones de información.	En este periodo se crearon procesos en la plataforma SECOP II	Pantallazo plataforma SECOP II
2	Apoyar las áreas de la necesidad o demás áreas técnicas en todo lo relacionado con la gestión contractual.	En este periodo de tiempo se apoyó con análisis de conveniencia de los procesos (comité estructurador) del centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Pantallazo huella de correo.
3	Elaborar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.	En este periodo de tiempo se elaboraron estudios previos de los procesos bienes y servicios	Pantallazos de documentos proyectados.
4	Tramitar las solicitudes que le sean asignadas el SECOP I, SECOP II y TVEC.	En este periodo de tiempo se realizaron procesos de mínima cuantía, ser	Pantallazo SECOP II



		respondieron observaciones, se publicaron observaciones...	
5	Verificar las garantías presentadas con ocasión de los procesos de selección o convenios celebrados por el SENA	En este periodo se verificaron las presentadas con ocasión de los procesos de selección.	Pantallazo SECOP II.
6	Atender los trámites de modificaciones, prorrogas, adiciones, cesiones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por el supervisor de los contratos, ordenador del gasto o por la coordinación administrativa del Centro.	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
7	Elaborar los informes o respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control o aquellos solicitados por el supervisor del contrato.	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
8	Tramitar, desde su competencia, la liquidación de los contratos y convenios que le sean asignados.	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
9	Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
10	Dar cumplimiento a los lineamientos que sobre gestión documental tiene establecidos la entidad.	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
11	Brindar asesoría presencial y/o virtual, según corresponda, en materia contractual y convencional a los grupos de valor	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
12	Atender las auditorías internas y externas en materia de contratación y convenios, así como realizar los planes de mejoramiento resultado de estas	En este periodo de tiempo no fue requerido el cumplimiento de esta obligación contractual.	N/A
13	Asistir a las transferencias de conocimiento, socializaciones, encuentros y demás actividades programadas por la Dirección	En este periodo de tiempo no se realizó esta obligación contractual.	N/A



	Jurídica de la Dirección General del SENA, relacionadas con la gestión contractual.		
14	Las demás actividades relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato.	En este periodo de tiempo se apoyó con revisión de resoluciones.	Pantallazo huella de correo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37441533 referente al mes de mayo de 2026

Evidencias en ocho (08) folios

Cordialmente,

Karen Dayan Pinzón León
Contratista
C.C. número 1.101.760.000 de Vélez

Recibí a satisfacción:

Patricio Suarez Hurtado Profesional G06
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.8931522 de 2026



EVIDENCIAS

Estructurar, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, los procesos contractuales o convencionales en sus diferentes modalidades de selección a través de las plataformas de contratación pública designadas para ello. La estructuración de los procesos de selección comprende, pero no se limita, a la elaboración y/o revisión de los documentos con ocasión de la gestión contractual, realización de audiencias, evaluación de ofertas, elaboración, elaboración o presentación de informes, trámites, respuesta a observaciones o peticiones de información.

Escritorio - Menú - Administración de contratos - Ver contrato

1 Información general [Volver](#) Enviar al proveedor

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Co...

9 Incumplimientos

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.9577718

Versión del contrato: 1

Estado de contrato: Pendiente de enviar al Proveedor

Fecha de generación del estado: 45 minutos de tiempo transcurrido (18/06/2026 9:14:42 AM) (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato: CO1.PCCNTR.9577718

Objeto del contrato: Contratar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y similares generados por el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente en la sede Vélez y subedes adscritas (Este servicio incluye certificación)

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? Sí No

Duración del contrato: 192 Días

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2026 6:00:00 PM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días: 0 días

Liquidación: Sí No *

Fecha de inicio de liquidación: 10/1/2027 8:00:00 AM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación: 10/4/2027 6:00:00 PM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales: Sí No *

Obligaciones pos consumo: Sí No *

Reversión: Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CGAO

COLOMBIA, Vélez

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EDEPSA SOLUCIONES AMBIENTALES ESP S.A.S

Número de documento 900133960

Escritorio - Menú - Proceso de la Entidad Estatal - Expediente

[Volver](#) Opciones

Proceso: adecuación de las cubiertas y suministro - SAMC-RS-CGAO-01-2026 (id.CO1.BDOS.10310854) PROYECTO DOCES PUBLICADO

Selección abreviada menor cuantía | Presentación de observaciones

SAMC-RS-CGAO-01-2026 [Proyecto Doces publicados](#) [Pliegos](#)

Valor estimado: 482 711 982 COP | Clasificación de objetivo: Obra

Unidad de contratación: PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL

[Ver Enlace](#)

Contratar la adecuación de las cubiertas, suministro e instalación de cielo raso, suministro e instalación de luminarias de la sede principal del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, Vigencia 2026.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas: 15/07/2026 5:00 PM - Fecha de publicación: 17/06/2026 5:24 PM

Apertura: 16/07/2026 9:00 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Evento	Fecha
Publicación del pliego de condiciones definitivo y Demostración de Interés	17/06/2026
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	18/06/2026
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23/06/2026

LISTA DE OFERTAS

[Abrir Panel](#) Opciones

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones todavía no ha terminado

001:06:59

0 OBSERVACIONES AL PLEGO DE CONDICIONES [Crear](#)

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

0 MENSAJES [Crear](#)

Sin mensajes

0 TAREAS [Crear](#)

Sin tareas

[Sin tareas](#)



Apoyar las áreas de la necesidad o demás áreas técnicas en todo lo relacionado con la gestión contractual.

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR MC RS CGAO 008 2026 Pública Resumir este correo electrónico

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR

DE: Javier González Franco, subdirector (e) de Centro. PARA: msovalle@sena.edu.co; kpiznonl@sena.edu.co; vepedrazap@sena.edu.co; efajardo@sena.edu.co; ; ogaitan@sena.edu.co; oaalzaa@sena.edu.co

Asunto

Descripción del asunto

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR MC RS CGAO 008 2026

En atención al desarrollo del proceso de contratación que tiene por objeto "Contratar la compra de equipos de construcción, consistentes en mezcladoras de grada giratoria y placas vibradoras, destinados a atender los programas de construcción de placa huella de la estrategia Formación Especial Campesina de la vigencia" y con fundamento en la normatividad vigente en materia de contratación pública y las disposiciones institucionales aplicables, se designan como miembros del Comité Estructurador para adelantar el respectivo proceso de selección de contratista, a los siguientes funcionarios y contratistas:

Componente tecnico: Oscar Alfonso Gaitan Castro
Profesional del Contratación: Víctor Eduardo López Pedraza
Componente ambiental: Olga Liliana Alza Alza
Apoyo Jurídico Contratación: Karen Dayan Pinzón León
Componente Seguridad en el Trabajo: Mary Shirley Ovalle Ardila.

Atentamente,

Este comité se encargará de la elaboración y proyección de los documentos en la etapa preparatoria, de los procesos contractuales. Así mismo, estructurará las respuestas a las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. Una vez comunicada la presente designación a los miembros del comité; se entenderán notificados y en consonancia dará aplicación en plenos efectos a las disposiciones contenidas en la normatividad nacional e institucional y el Manual de contratación del SENA.

Atentamente,



Karen Dayan Pinzon Leon
Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -
Abogada Contratista
kpiznonl@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500



CPE No. 68-9-2026-010863 - SOLICITUD INICIO DE CONTRATACIÓN MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS ÁREAS DE ARTESANÍAS Y CONFECCIONES.

Resumir este correo electrónico

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Karen Dayan Pinzon Leon

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Mary Shirley Ovalle Ardila; Yeimmin Paola Ariza Suarez; Olga Liliana Alza Alza

Jue 18/06/2026 8:42

CC: Edwin Mauricio Fajardo Olarte; Patricio Suarez Hurtado

Pública

Respondió el Jue 18/06/2026 8:50.

3.E.P MC RS CGAO 008 2026...
208 KB

El 60% de destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

Buen día, respetados miembros del Comité Estructurador:

En atención a la labor asignada, me permito remitir el estudio previo para su respetiva revisión e incorporación de los criterios y observaciones que consideren pertinentes. Agradezco de antemano su amable colaboración y, de manera atenta, solicito que las observaciones, ajustes y firmas correspondientes sean consolidados y remitidos en un único documento en formato Word, con el fin de facilitar su incorporación y trámite.

Quedo atenta a cualquier comentario adicional.

Cordialmente,



Karen Dayan Pinzon Leon

Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -
Abogada Contratista
kpinzonl@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras

Elaborar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.



SOBORNO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. El CONTRATISTA declara que se abstendrá de dar u ofrecer dinero o cualquier objeto de valor, incluyendo, pero sin limitarse a: favores, promesa o ventaja, sobornos, regalos o entretenimiento, premios, condiciones favorables para préstamos u otros productos financieros, contribuciones, donaciones, empleo u otras oportunidades para un servidor público, funcionario, empleado o contratista de la entidad, o a cualquier asociado o familiar dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, o cualquier otra conducta que una persona razonable pueda considerar como una dación a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones o para resultar beneficiado en la adjudicación, celebración o ejecución del contrato, en cualquier momento u oportunidad.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Karen Pinzón León - Abogada Contratista



del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones al **ESTUDIO PREVIO** serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar el numeral **2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN** del estudio previo el cual quedará así:

GCCON-F-070 V04

1



2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del negocio jurídico será de (90) noventa días calendario contabilizados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato o aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de las garantías), sin exceder la vigencia 2026

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Revisó: Patricio Suarez Hurtado– Profesional G06
Elaboró: Karen Pinzón León- Abogada Contratista



DOCUMENTO BASE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SENA- CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE- REGIONAL SANTANDER en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones para la selección del contratista encargado de ejecutar el Contrato de obra pública para *Contratar la adecuación de las cubiertas, suministro e instalación de cielo raso, suministro e instalación de luminarias de la sede principal del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, Vigencia 2026*, en adelante el "Contrato".

Los Documentos del Proceso que incluyen los estudios y documentos previos, el estudio de sector, así como cualquiera de sus Anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública en adelante-SECOP-.

La selección del contratista se realizará a través del Proceso de Contratación No. SAMC-RS-CGAO-01-2026.

La Entidad evaluará las ofertas con base en las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones y en la normativa aplicable.

El uso de los Documentos Tipo no exime a la Entidad de la obligación que le asiste de aplicar la normativa y la jurisprudencia aplicable al Proceso de Contratación, así como de dar cumplimiento a lo ordenado por sentencia judicial.

La Entidad no podrá modificar los Formatos, Anexos, Matrices y Formularios, ni solicitar soportes o requisitos adicionales a los establecidos en el Documento Tipo

Todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas pueden presentar las recomendaciones que consideren convenientes, intervenir en las audiencias y consultar los Documentos del Proceso en los términos previstos en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique sustituya o complemente.

Este Documento Tipo aplica a los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de Infraestructura Social (Versión 1), que correspondan a las actividades definidas en la Matriz 1 – Experiencia. En consecuencia, para las actividades de infraestructura social no contempladas en la Matriz 1 –

Tramitar las solicitudes que le sean asignadas el SECOP I, SECOP II y TVEC.

The screenshot shows the SECOP I interface for a procurement process. At the top, it displays the process name: "Proceso : Suministro de ferreteria agropecuaria - MC-RS-CGAO-014-2026" with ID "CO1.BDOS.10297393". The status is "EN EVALUACIÓN".

Minima cuantia: MC-RS-CGAO-014-2026. Valor estimado: 83.001.500 COP. Unidad de contratación: PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL.

LINEA DE TIEMPO: A horizontal timeline showing key dates: Fecha Publicación del Pliego de Condiciones (27/05/2026), Presentación de Ofertas (04/06/2026), Apertura de Ofertas (03/06/2026), and Aceptación de ofertas (14/06/2026).

LISTA DE OFERTAS: A table with columns: Referencia de oferta, Entidad, Evaluación, Presentada, and Oferta.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-RS-CGAO-014-2026_G&G	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	Oferta en evaluación	4/06/2026 12:09 PM	83.001.500 COP
SENA - VELEZ - MATERIALES	TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	3/06/2026 1:42 PM	15.828.618 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Includes buttons for "Nuevo" and "Opciones".

EVALUACIÓN: Includes "Opciones" button.

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN: Includes "Crear" and "Opciones" buttons.

CONTRATOS: Includes "Opciones" button.

PROVEEDORES: A circular gauge showing 16 providers and 2 competitors.

MENSAJES: A list of messages including "OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES", "SUBSANACIÓN OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACIÓN GRUPO EMPRESARIAL G...", "INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL SEGUNDO PROF ORIENTE", "SENA REGIONAL SANTAN...", "INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PRIMER PROF ORIENTE", "SENA REGIONAL SANTAN...", "SENA REGIONAL SANTAN...", "Solicitud envío de limitados a mígame 4 PODER 360 SAS", "Solicitud publicación aviso de mígame AGRODOYARE", and "TAREAS".

Footer: Términos de uso, Normativa, Soporte Remoto, Ayuda, Español (Colombia), 018000-62-0008 www.columbiacompra.gov.co/segopfe, Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00.



Proceso : Compra de reactivos químicos - MC-RS-CGAO-026-2026 (id.CO1.BDOS.10335762)

Minima cuantía
MC-RS-CGAO-026-2026 [\[Docs proceso publicacion\]](#) [\[Plego\]](#)
 Valor estimado 116.472.494 COP | Clasificación de objetos Compraventa
 Unidad de contratación PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
[\[Ver Estado\]](#)

Contratar la compra de reactivos químicos y elementos para garantizar el funcionamiento del Laboratorio Fisicoquímico y Microbiológico y la Tecnocademia del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente en la vigencia 2026

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 19/09/2026 5:00 PM - Fecha de publicación 12/06/2026 4:30 PM
 Apertura 19/09/2026 9:00 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Plego de Condiciones 12/06/2026 | Presentación de Ofertas 19/09/2026 | Apertura de Ofertas 19/09/2026 | Aceptación de ofertas 24/09/2026

LISTA DE OFERTAS

Plazo para la presentación de ofertas todavía no ha terminado

001:06:56

Todavía no ha sido enviado ninguna oferta

EVALUACIÓN ECONÓMICA

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN

CONTRATOS

PROVEEDORES 10

OBSERVACIONES AL PLEGO DE CONDICIONES

MENSAJES

- RE OBSERVACION PLAZO DE EJECUCION SENA REGIONAL BANTAN 17/06/2026 3:38 PM
- SELECCION DEPARTAMENTAL SUMINISTROS Y LOGIST 16/06/2026 12:53 PM
- SELECCION DEPARTAMENTAL SAURO OSORIO CABALLE 16/06/2026 11:59 AM
- OBSERVACION PLAZO DE EJECUCION PROFINAS SOCIEDAD PO 13/06/2026 10:26 PM

TAREAS

Sin tareas

Verificar las garantías presentadas con ocasión de los procesos de selección o convenios celebrados por el SENA

DETALLE DE LA GARANTÍA

incógnita

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
 Tareas del flujo (3/3)
 Comentarios (0)

Tareas del flujo
 Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Garantía de Aprobar

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobar Garantías	Aprobado	Karen Dayan Pinzón León	Karen Dayan Pinzón León	13 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 11:44:07 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Aprobación de las Garantías	Aprobado	EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE	EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE	13 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 5:54:30 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3	Aprobar Garantías	Aprobado	Javier González Franco	Javier González Franco	13 días de tiempo transcurrido (06/4/2026 5:54:30 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



Las demás actividades relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato.

FIRMA Vo Bo

únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Karen Dayan Pinzon Leon

Para: Edwin Mauricio Fajardo Olarte; Javier Gonzalez Franco

Mié 17/06/2026 18:04

CC: Luis Javier Reyes Olaya; Valentina Rondon Gordillo; Nelsy Reyes Olaya



2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
[Ver más conclusiones](#) [Comentarios](#)

Buena tarde, en atención a lo solicitado me permito remitir resoluciones firmadas

Cordialmente,



Karen Dayan Pinzon Leon
Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -
Abogada Contratista
kpinzonl@sena.edu.co
PBX:+(37) 601 5461500
Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras

www.sena.edu.co
[@SENAcomunica](#)



RESOLUCIÓN No. 68 - DE 2026

Por la cual se ordena la baja de unos bienes muebles de propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.




Artículo 4°. Remitir copia de la presente resolución al correo electrónico bajadebienes@sena.edu.co, de conformidad con lo establecido en la Guía para la Administración y Control de Bienes (GIL-G-003).

Artículo 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Vélez, el

JAVIER GONZALEZ FRANCO
SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)

VaBo: Edwin Mauricio Fajardo Olarte – Coordinador Administrativo y Financiero 
Revisó: Karen Pinzón León – Abogada Contratista 
Elaboró: Nelsy Reyes Olaya – Apoyo a Almacén e Inventario 
Luis Javier Reyes Olaya - Almacén e Inventario 